



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 11

Fecha (dd/mm/aaaa): 1/02/2024

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2023 00350 00	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA	JOSE VALENCIA FLOREZ	Auto rechaza demanda	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00353 00	Abreviado	DAVIVIENDA	ALEXIS FERNANDO MARTINEZ ROJAS	Auto rechaza demanda	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00359 00	Ejecutivo Singular	ROBERTO BELARMINO POVEDA SALAZAR	HEREDEROS DETERMINADOS y	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00359 00	Ejecutivo Singular	ROBERTO BELARMINO POVEDA SALAZAR	HEREDEROS DETERMINADOS y	Auto decreta medida cautelar	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00363 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	LLANERA SANGILEÑA S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00363 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	LLANERA SANGILEÑA S.A.S	Auto decreta medida cautelar	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00365 00	Divisorios	RODOLFO RUEDA RUEDA	ARACELY DIAZ DOMINGUEZ	Auto inadmite demanda	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00366 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS HUMBERTOSUS ORDUZ PEREZ	Auto inadmite demanda	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00367 00	Ordinario	ELIZABET HERRERA MARTINEZ	JORGE HERRERA MARTINEZ COMO HEREDEROS DETERMINADOS DE GABRIEL HERRERA HEREDIA Y ANA RITA MARTINEZ DE	Auto rechaza demanda	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00368 00	Abreviado	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	ALFONSO JUNIOR COTES DIAZ	Auto rechaza demanda	31/01/2024		
68001 31 03 006 2023 00369 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JULIAN RAMIRO BUITRAGO JARA	Auto inadmite demanda	31/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/02/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA C
SECRETARIO